



Dirección General de Relaciones con la Asamblea de Madrid  
 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA  
 Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
RECEPCIONADO A LAS 16:26 HORAS	DIRECTORA GENERAL
31 OCT 2017	
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
11507	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos, Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, que se relaciona a continuación:

- PI 4493/17 R 8887

Madrid, 31 de octubre de 2017

LA DIRECTORA GENERAL

Blanca María Pinedo Texidor

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA  
 Ref: 03/501472.9/17 Fecha: 31/10/2017 14:58  
 Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gab.  
 Reg. C Presid. Just. y PG (CA)  
 Destino: PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID





## **Comunidad de Madrid**

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PETICIÓN DE INFORMACIÓN**

PI 4493/17 R 8887

**AUTOR/A:** Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma (GPPCM) ,

**ASUNTO:** Estado de ejecución presupuestaria relativa a la "Estrategia de Turismo 2016-2019 desglosada en los años 2016 y 2017 (hasta la fecha), y en sus diferentes líneas estratégicas

### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el estado de ejecución de la "Estrategia de Turismo 2016-2019" en sus diferentes líneas es el siguiente:

#### **AÑO 2016**

Las principales actuaciones de la Estrategia de Turismo 2016-2019 están asociadas a las líneas Estratégicas A. Comunicación y promoción y B. Creación de Productos y Destinos Turísticos, que están vinculadas a la partida presupuestaria 28001 del presupuesto de la Dirección General de Turismo, partida que ha tenido un porcentaje de 91,96% de ejecución sobre el crédito actualizado de dicha partida. Asimismo, dichas líneas Estratégicas están vinculadas a la partida 47322 Subvención Nominativa a la Asociación Turismo de Madrid que ha tenido un porcentaje de ejecución en 2016 del 100%.

#### **AÑO 2017**

Las principales actuaciones con impacto presupuestario de la Estrategia de Turismo 2016-2019 están asociadas a las líneas Estratégicas A. Comunicación y promoción y B. Creación de Productos y Destinos Turísticos, que están vinculadas a la partida presupuestaria 28001, la cual tiene un porcentaje del actual de ejecución del 71,87 % (del crédito dispuesto sobre el crédito actual). Asimismo, dichas líneas están relacionadas con la partida 89408 Madrid, Cultura y Turismo S.A.U, cuya ejecución (crédito dispuesto sobre el crédito actual) ha sido del 100%.

Madrid, 31 de octubre de 2017

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID